

ANUNCIO OFICIAL

CARNÉ DE ARTESANO/A

Los plazos de solicitud del carné de artesano/a para el año 2019 son los siguientes:

- Del 1 al 31 de marzo.
- Del 1 al 30 de septiembre.

El horario de atención al público será de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Para cualquier información adicional que precise, puede consultar en la web www.fedac.org o acudir a la sede de la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC), Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria, en la C/ Domingo J. Navarro, nº 7 de Las Palmas de Gran Canaria. Teléfono: 928 382 450.

Las Palmas de Gran Canaria, a (fecha indicada en firma electrónica)

LA PRESIDENTA DE FEDAC

Minerva Alonso Santana

Domingo J. Navarro, 7
35002 Las Palmas
de Gran Canaria
(34) 928 38 23 60
928 38 24 50
fax: 928 38 45 84

Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria • Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación:	A/BoKyMiEOvtouNJsK/eug==	Fecha	29/01/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Minerva Carmen Alonso Santana - Consejero/a de Area de Industria, Comercio, Artesanía Y Vivienda		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/A/BoKyMiEOvtouNJsK/eug=	Página	1/2

